



INFORME

EVALUACION DE LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

Presidente de la República de Colombia
JUAN MANUEL SANTOS CALDERON

Ministro de Justicia y del Derecho
ENRIQUE GIL BOTERO

Director General del INPEC
BG. JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO (INPEC) - 2018**

EQUIPO TECNICO

Oficina Asesora de Planeación
Oficina Asesora de Comunicaciones
Oficina de Sistemas de Información
Grupo Atención al Ciudadano





Mecanismo empleado para la recolección de información:
Cuestionario online realizado a través de la página web del INPEC
www.inpec.gov.co

- Periodo de habilitación del cuestionario: del 04 al 25 de julio de 2018
- Dirigida a los grupos de valor, ciudadanía y servidores penitenciarios
- **Número de cuestionarios diligenciados: 142**
- Fuente: Portal web institucional INPEC

PRESENTACIÓN

La estrategia de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC está enmarcada en los componentes de información, dialogo, incentivos, evaluación y retroalimentación, en la cual, se fomenta la participación de los ciudadanos y se fortalece los comunicación e información en doble vía con los grupos de valor de la entidad y ciudadanía en general.

A continuación, se presenta la evaluación de las acciones desarrolladas durante el primer semestre del 2018 con un enfoque general, para lo cual, se realizó un sondeo de opinión a través del portal web institucional, en el marco de las acciones de control y mejora previstas dentro de la estrategia y abarcando una evaluación interna y externa.



ACCIONES

Algunas de las acciones más relevantes llevadas a cabo en el marco de la estrategia fueron:



Conformación del **equipo técnico de Rendición de Cuentas**, revisión y **actualización de la estrategia** de Rendición de Cuentas vigencia 2017



Consulta a la ciudadanía y grupos de valor sobre temas y contenidos a tratar en la estrategia de Rendición de Cuentas empleando una encuesta en el portal web institucional.



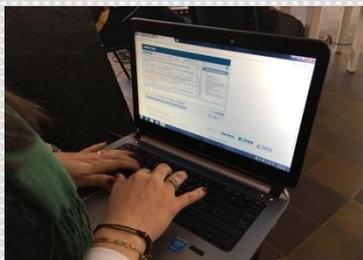
Elaboración del **Informe de gestión vigencia 2017**, publicación en página web y su difusión mediante canales de comunicación internos, externos y redes sociales



Publicar en la página web institucional link rendición de cuentas, la **información de consulta a la ciudadanía** frente a la gestión administrativa y acciones de diálogo.

ACCIONES

Algunas de las acciones más relevantes llevadas a cabo en el marco de la estrategia fueron:



Se habilitó un **chat virtual** en la página web institucional y un **blog informativo** como acción de diálogo de la Rendición de Cuentas vigencia 2017.



Realización de seis **mesas de diálogo temáticas** vinculando a los diferentes grupos de valor de la entidad y ciudadanía en general, realizadas en cada una de las Direcciones Regionales



Realización de la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017**, llevada a cabo en el Auditorio Juan Pablo II de la Dirección General INPEC. Bogotá D.C.



Informe de Rendición de Cuentas de la implementación del Acuerdo de Paz del periodo Nov 2016 a abril 2018 - INPEC.

ACCIONES

Algunas de las acciones más relevantes llevadas a cabo en el marco de la estrategia fueron:



Divulgación masiva de las acciones que adelantó el INPEC en el ejercicio de Rendición de Cuentas vigencia 2017, empleando canales de comunicación institucionales y redes sociales.



Promoción de la cultura de rendición y petición de cuentas al interior de la entidad.



Elaboración y publicación en la página web institucional informe de: acciones adelantadas en la estrategia de RdC 2017, informe de la audiencia pública e informe de las mesas de diálogo.



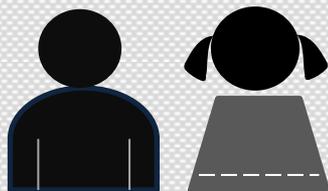
Atención de los requerimientos allegados por los diferentes **canales de atención a la ciudadanía** respecto al desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2017.

Pregunta 1

En términos generales, ¿cómo evaluaría la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2017 que abarcó acciones de información, diálogo e incentivos?

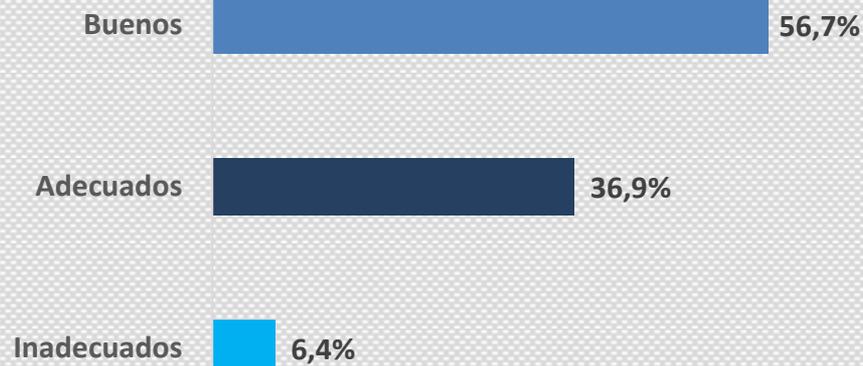


Los resultados arrojan que una gran mayoría de los participantes del sondeo, consideran que fue positiva la implementación de la estrategia, teniendo presente que se pueden mejorar algunos aspectos para futuros ejercicios, recomendaciones que se abordan en la última pregunta formulada en el cuestionario.

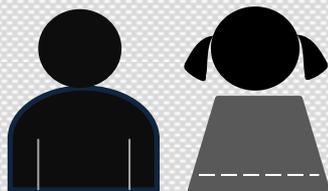


Pregunta 2

Los medios de divulgación utilizados durante la estrategia de Rendición de Cuentas para la difusión de información y acciones de diálogo fueron:

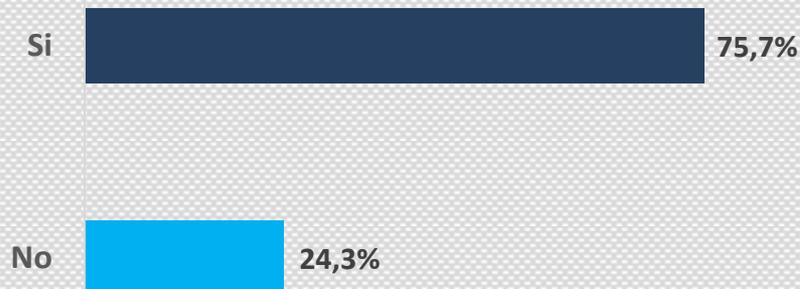


La opinión generada por los participantes consideran que los medios utilizados para la difusión de las diferentes actividades de la estrategia de Rendición de Cuentas fueron apropiados, sin embargo, manifestaron recomendaciones frente al uso de los medios de comunicación y otros herramientas que pueden ser aprovechadas para ampliar la cobertura de la información a la ciudadanía en general y al interior de la entidad.

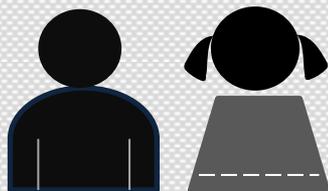


Pregunta 3

¿Consultó información sobre la gestión administrativa del INPEC publicada en la página web durante el ejercicio de Rendición de Cuentas?

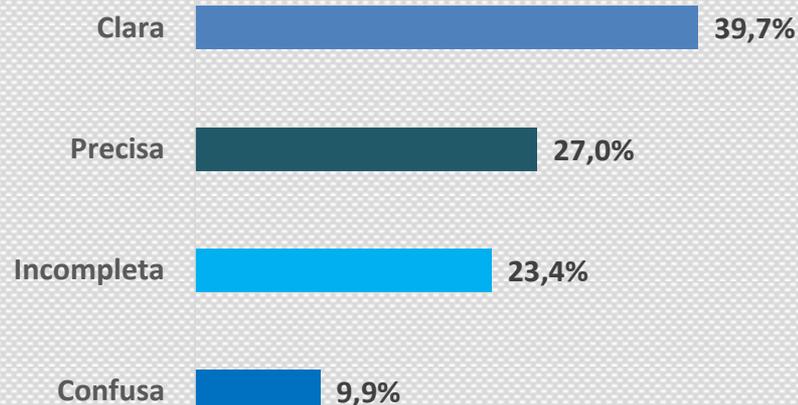


Los datos generados en la evaluación reflejan que la información dispuesta a través de los canales de comunicación internos y externos fue consultada por los participantes en un 75,7%, dejando un margen importante de no consulta, lo cual, representa una oportunidad de mejora al momento de definir la estrategia en las próximas vigencias.

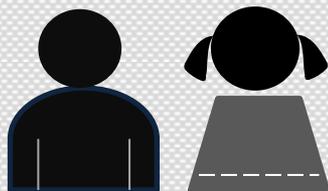


Pregunta 4

¿Considera que la información suministrada en el informe de Gestión 2017, las mesas de diálogo temáticas y audiencia pública fue?

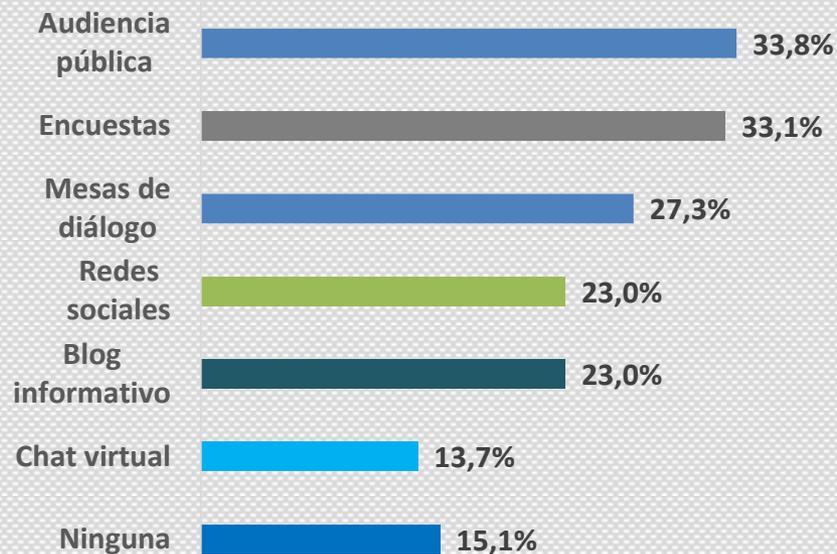


Teniendo en cuenta los resultados generados en la evaluación, se evidencia que la información presentada en las diferentes acciones desarrolladas en la estrategia, alcanzan criterios de claridad y precisión. Sin embargo, se resalta que en opinión de los participantes no abarcó todos los temas relevantes esperados y a su vez, los contenidos y su exposición debe ser mejorados, por cuanto se limitó a aspectos cuantitativos pero no se informó sobre valores agregados, retos por alcanzar, impactos y cambios a abordar con una mayor interacción de los asistentes

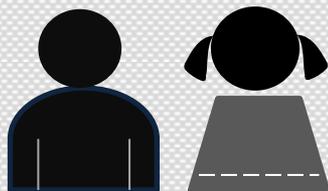


Pregunta 5

¿En qué acciones de diálogo definidas en la estrategia de Rendición de Cuentas participó? puede responder en esta pregunta dos o mas opciones



Se evidencia que en los escenarios de diálogo dispuestos para la ciudadanía y grupos de valor en la estrategia, los de mayor participación fueron: la audiencia pública, las encuestas de opinión y las mesas de diálogo temáticas. Se resalta que para este ejercicio todas las acciones lograron participación, lo cual, se debe seguir fortaleciendo para próximas vigencias a fin de generar una cultura de rendición y petición de cuentas.



Pregunta 6

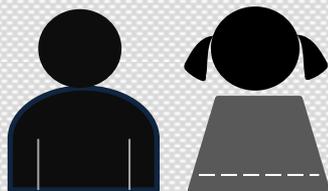
¿Considera que con las actividades desarrolladas y la información suministrada se cumplieron los objetivos de la Rendición de Cuentas?



Si 88,1%

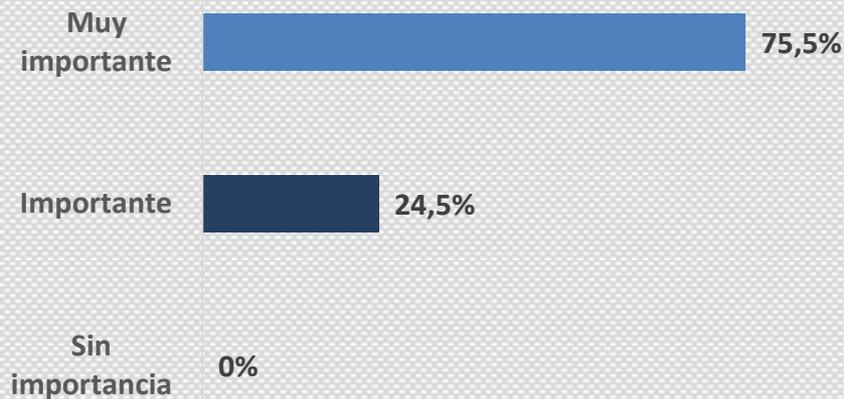
No 11,9%

La estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2017 formuló tres objetivos, que para el 88,1% de los participantes al sondeo se cumplieron a cabalidad. Las sugerencias más reiteradas, que afectaron para el 11,9% de los participantes el logro de objetivos, están relacionadas con la baja participación real y activa de la ciudadanía en las acciones previstas y deficiencias en los mecanismos de divulgación de la información de forma masiva y con mayor cobertura.

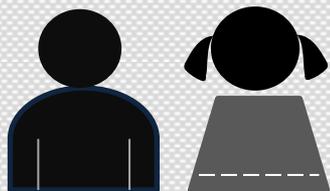


Pregunta 7

La participación de la ciudadanía y grupos de valor en el proceso de Rendición de Cuentas como espacio para la vigilancia y control de la gestión pública es:



Para el 100% de los encuestados la vinculación de la ciudadanía y grupos de valor en la estrategia de Rendición de Cuentas tiene un valor preponderante en el ejercicio de control social, para buscar consolidar la democracia y la gobernabilidad, teniendo clara la importancia de generar espacios y mecanismos que permitan a los ciudadanos ser partícipes de la toma de decisiones para bienestar de las comunidades, las entidades y permitiéndoles de esta forma, empoderarse de los temas de Estado.



Pregunta 8

En su opinión, ¿qué se debería mejorar en la realización de la estrategia de Rendición de Cuentas para futuras vigencias

- Me gustaría que hubiese más participación de la comunidad y de los funcionarios, en forma real.
 - Para las mesas de diálogo temáticas se debe concretar la información y ampliarlas en las diferentes temáticas del INPEC.
 - La exposición de la información es tediosa, considero que se entregó demasiada información en corto tiempo y sugiere hacer más participativas las mesas de diálogo.
 - Enfocarse en temas puntuales que afectan a la PPL y entes de control. Mejorar los equipos audiovisuales y de comunicación en las mesas de diálogo.
 - Continuar dándole participación a los diferentes ERON en las mesas de diálogo temáticas.
 - La Audiencia Pública debe realizarse en un lugar más abierto al público y con mayor publicidad para la comunidad.
 - Socializar por parte de las directivas y coordinadores de los procesos, la información a los funcionarios de cada ERON y mayor participación de las Direcciones Regionales
 - Es importante considerar áreas como salud y ejecución de la USPEC, ya que la gestión ante dicha entidad refleja con mayor alcance lo requerido por el INPEC.
 - Mayor participación de las redes de veeduría ciudadana, entidades pares con el INPEC, alcaldías locales donde se encuentran ubicados los ERON para conocer la problemática general del entorno.
 - Exponer logros a nivel humano, no solo números estadísticos.
- El sistema penitenciario presenta muchas fallas, en la RDC se muestra solamente lo bonito, lo destacan, pero las cosas malas como la violación sistemática de los DDHH que tiene intrínseco el sistema no se habla, ni de la escasa cobertura de los programas de resocialización o reinserción.
 - Abarcar más temas de interés de la ciudadanía.
 - Mayor incentivos para que la ciudadanía participe en las audiencias públicas.
 - En los espacios que tenga que la responsabilidad directa la USPEC para que el INPEC no quede mal por los incumplimientos de la USPEC.
 - Generar espacios en canales de televisión, para conocimiento generar de la ciudadanía a nivel nacional.
 - Utilización de videos cortos, infografías, ingeniería de datos y capsulas informativas a los correos institucionales.
 - En las mesas de diálogo mejorar las presentaciones de la gestión de las áreas, se recomienda información más concisa e interacción con la ciudadanía.
 - Que la audiencia pública sea un ejercicio de participación abierta, sin libretos. Lo importante es dar a conocer a la ciudadanía los impactos, los cambios, valores agregados con relación a la PPL.
 - Implementar mejores estrategias de divulgación de la información, para mayor participación.



¡Gracias!

rendiciondecuentas@inpe.gov.co

www.inpec.gov.co